

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. OM-INV-ADQ-CONALEP-053-2022**  
**“SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-CONALEP-053-2022**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **8:41** horas del día **29 de junio de 2022**, fecha señalada en el oficio de modificación de las bases de invitación de fecha 23 de junio de 2022, para que tenga verificativo el **acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **20 de junio de 2022**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-ADQ-CONALEP-053-2022** referente a la **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”** con recursos estatales propios provenientes del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022; invitando a **3 (tres) participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **JM SERVICES BC S. DE R.L. DE C.V., MARISOL ARIZMENDI RIVERA y CSG TECNOLOGÍA S.**

**DE R.L. DE C.V.**, con fecha 23 de junio de 2022, se realizaron modificaciones a las bases del procedimiento de invitación y con fecha 27 de junio de 2022 se dio respuesta al único cuestionario recibido para aclaraciones, enviado por el participante **CSG TECNOLOGÍA S. DE R.L. DE C.V.**

**Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma los sobres que dicen contener las proposiciones de los licitantes: CSG TECNOLOGÍA S. DE R.L. DE C.V., MARISOL ARIZMENDI RIVERA y JM SERVICES BC S. DE R.L. DE C.V.**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

#### **LICITANTE: JM SERVICES BC S. DE R.L. DE C.V.**

De la revisión cuantitativa se advierte que el licitante, omite la presentación del documento solicitado en el numeral 9.1 inciso D) de las bases de Invitación, consistente en **Carta Original del fabricante**, derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso a) de su Reglamento NO SE ACEPTA su propuesta técnica para su análisis detallado.

Consecuencia de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, este se declarará desierto; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar **Desierto** el procedimiento de invitación **No. OM-INV-ADQ-CONALEP-053-2022** referente al **"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"** y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 8:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE

**C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

**C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**

AUXILIAR DE SERVICIOS DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA




*Tronco*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS OM-INV-ADQ-CONALEP-053-2022**  
**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 1RA ETAPA**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

|   | Nombre completo                 | Adscripción                             | Firma            |
|---|---------------------------------|---|------------------|
| 1 | Nataly Núñez V.                 | Asistente Ejecutiva de la SH.           |                  |
| 2 | Carlos Figueroa Aboyta          | Aux de servicios. OM                    |                  |
| 3 | ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO      | ASESOR. PLANEACIÓN FÍSICA STIC          | ERIKA SAGUCHI    |
| 4 | Olegario Angelo Angelo          | CONALEP                                 |                  |
| 5 | Alexis Armenta Arredondo        | CONALEP                                 | Alexis Armenta A |
| 6 | Juan Francisco Franco Rodríguez | CONALEP                                 |                  |
| 7 | Lino Fernando Limón Félix       | Jefe de Instrucciones y Licitaciones OM |                  |
| 8 |                                 |   |                  |
| 9 |                                 |   |                  |

|  |   |
|--|---|
| <p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b><br/>ASISTENTE EJECUTIVO<br/>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA<br/>SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL<br/>ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,<br/>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA<br/>CALIFORNIA</p>  | <p>VOCAL</p>  <p><b>C. JUAN FRANCISCO FRANCO<br/>RODRÍGUEZ</b><br/>EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DEL<br/>COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL<br/>TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA<br/>CALIFORNIA<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL<br/>ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,<br/>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA<br/>CALIFORNIA</p> |
| <p>ASESOR</p>  <p><b>C. ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO</b><br/>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA<br/>SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE<br/>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I,<br/>APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ<br/>UNICAMENTE DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE<br/>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL<br/>ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |   |

Se hace constar que no asistieron licitantes al presente acto.